|  |  |
| --- | --- |
| **cid:image001.jpg@01D3CC2E.F38B4930** | **ASOCIACION NACIONAL**  **DE FUNCIONARIOS DEL  TRABAJO DE CHILE** |

**COMUNICADO ANFUNTCH**

**N°37-2019**

**06.12.19**

**NOTICIAS DE INTERÉS**

**Estimadas/os socias/os y colegas.**

**Informamos a Uds. de las siguientes noticias relevantes de esta semana:**

**1.- REUNION CON SRA. MINISTRA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL Y REITERACION DEL COMPROMISO CON EL PROYECTO DE LEY DE MODERNIZACION Y NUEVAS PLANTAS DE LA DT.** Luego de solicitar nuestra Asociación una audiencia al efecto, lo cual informamos y coordinamos con APU que también asistió, hoy en la mañana sostuvimos una reunión con la Sra. Ministra María José Zaldívar, a la que acudió con el Sr. Subsecretario del Trabajo y Srs. Director y Subdirectora del Trabajo. En ella presentamos a nuestra organización, le manifestamos los tradicionales deseos de éxito en sus nuevas e importantes funciones y proyectos en curso, y le detallamos nuestro trabajo conjunto con las autoridades de turno y por largos años, que se manifiesta en el proyecto de ley ingresado al Congreso en pos de concretar las correcciones que hemos concordado y avanzado con el Sr. Subsecretario, para retomar su tramitación y lograr su pronta aprobación, dentro de los tiempos que permitan las nuevas prioridades surgidas a partir de los acontecimientos nacionales, para lo cual pedimos culminar con el trabajo de corrección en estos primeros días de diciembre, y retomar la tramitación, con miras a una más inmediata aprobación ojalá en ese mismos mes, a contar de marzo próximo.

La Sra. Ministra nos agradeció el saludo y acogió lo sustancial de nuestros planteamientos, pues fue enfática en reiterar el compromiso de apoyar el proceso de corrección del proyecto y retomar prontamente su tramitación manteniendo su urgencia y prioridad, para inmediatamente después de despejarse las que sabemos mayores urgencias surgidas de la agenda nacional.

Ante lo cual el Sr. Subsecretario nos invitó a una reunión para el lunes en la tarde, a objeto de terminar el trabajo de corrección del proyecto y hacer el mayor esfuerzo para presentar de inmediato el documento en el que conste dicho compromiso ante la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, que además puso en su Tabla el tratamiento del proyecto para el martes siguiente.

**2.- PROCESOS DE CONSULTAS ORGANIZADOS POR NUESTROS CONSEJOS REGIONALES/PROVINCIALES DE ANFUNTCH.** Hemos promovido crecientemente diversos procesos de consultas que una gran cantidad de nuestros dirigentes/as de Consejos Regionales y Provinciales de ANFUNTCH han hecho a nuestros socios/as integrados en dichos Consejos, para pronunciarse sobre diversas materias, en especial en relación a participación o modalidades de participación en diversas convocatorias a movilizaciones. Una gran cantidad de Consejos, los más pequeños, ha hecho tradicionalmente estas consultas en reuniones o asambleas, y otros, los más grandes, han utilizado votaciones, incluso en modalidad electrónica.

Vemos con gran satisfacción esta tendencia, que avanza en instalar mecanismos de mayor y mejor participación, pero también debemos advertir con claridad ciertos problemas y debilidades que es necesario evitar. Por ejemplo, más allá de ser sustancialmente considerados sus resultados, en particular cuando han sido precedidos de seriedad en la formulación y una alta participación que no siempre se logra, no es posible entender estas consultas como de carácter individualmente vinculante u obligatorio, para cada Consejo por separado, pues ello afecta o pone en riesgo la unidad de una organización que es sindicalmente única a nivel nacional, pudiendo querer validarse protagonismos y parcelas, fraccionamientos o divisiones que no tienen respaldo jurídico ni sindical. Por ello, en especial ante diversas dudas y críticas que hemos recibido tanto de socios/as como de colegas que no lo son ante un reciente proceso de este tipo desarrollado en algunas oficinas de la Región Metropolitana, el llamado es a actuar con responsabilidad y profundo sentido democrático y unitario en estas consultas, formulando alternativas serias y sinceras que permitan la libre y clara expresión de las opiniones de los socios/as, sin forzar o invitar a colegas que no lo son o incluso son socios/as de otra organización; sin excluir opciones lógicas; sin requerir pronunciamientos ante situaciones meramente hipotéticas que no se han producido (como es el caso de una adhesión a movilizaciones que eventualmente se concretarán en el futuro); o sin debilidades o dudas respecto de su seriedad y sinceridad de sus resultados, todo lo cual redundará, por supuesto, en la ampliación del uso habitual y correcto de estos mecanismos en el futuro, lo que todos/as queremos impulsar, produciéndose lo contrario si es que no somos capaces de cumplir con estas exigencias básicas de correcto proceder.

**3.- IMPORTANTE AMPLIACION DEL PRESUPUESTO PARA FONDOS CONCURSABLES PARA FINANCIAR DIPLOMADOS Y CURSOS DE CAPACITACIÓN.** Ayer jueves se realizó una nueva reunión del Comité Bipartito de Capacitación en el que participamos en representación de los funcionarios/as, en la cual propusimos un aumento significativo de los fondos concursables para financiar curos de capacitación y diplomados, y valoramos sustancialmente el acuerdo alcanzado con los/as representantes de la autoridad para subir de 20 a 42 millones dichos fondos, con lo que se espera que los beneficiados/as, que este año fueron más de 40 colegas, puedan alcanzar el próximo año casi el centenar. Esperamos para ello una pronta convocatoria a este concurso, para desarrollar y resolverse en los primeros meses del próximo año, y así tener los postulantes seleccionados más posibilidades de curso y diplomados que postular.

**4.- NUEVO CENTRO VACACIONAL EN LA COSTA CENTRAL.** Cumpliendo lo acordado en varias instancias y consultas internas, estamos haciendo un consistente esfuerzo por ampliar nuestros centros vacacionales, tanto con una nueva alternativa en la costa de la Región de Antofagasta como, en estos días, con un fuerte plan de visitas para adquirir un centro que ya esté en uso y equipado entre las varias alternativas que se han seleccionado en la costa central, siendo la más relevante una opción concreta de compra de un terreno con 3 cabañas en pleno uso en el muy bonito y tradicional balneario de Algarrobo Sur, sector El Canelo, que, si todo sale bien y así lo esperamos, podremos sumar a las alternativas de Tongoy y Villarrica en este verano que está próximo a comenzar, que ya tienen un centenar de socios/as postulantes, de cuyos resultados estaremos informando.

**DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL**

**ANFUNTCH**